

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion;	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Angel, núm. 10.	Para los Señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar. 8'00 » al año		

Seccion Religiosa

Jueves 28 San Valero, Obispo, la Traslacion de Santo Tomás de Aquino, Doctor, la Aparicion de Santa Ines, vírgen y Mártir y San Julian, Obispo de Cuenca.—I. P. para Cofrades del Rosario.

Viernes 29 San Francisco de Sales, Obispo y Doctor.—I. P. para Celadores. y Celadoras del Apostolado.

Sábado 30 Santa Martina, Vírgen y Mártir, San Lesmes, Abad, y el Beato Sebastian Valfré, Pbro.

Cuarenta Horas

El sábado empiezan en la ayuda parroquia de la Concepcion, continuando el domingo, lunes y martes. El primer dia se expone a las tres de la tarde; rezándose acto seguido la Estacion y el Rosario. A las cinco, meditacion, Acto de desagravio, preces, Trisagio, Acto de consagracion y Reserva.

Cóрте de Maria

Dia 28 se hace la visita á Nuestra Señora del Sufragio en el Cármen.—Dia 29, á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.—Dia 30, á Nuestra Señora de Lourdes en el Cármen.

CARTA DE S. S. EL PAPA LEON XIII

AL PRÍNCIPE DE BISMARCK (I)

LEON XIII PAPA

AL EMINENTE PRÍNCIPE OTÓN DE BISMARCK,
GRAN CANCELLER DEL IMPERIO ALEMÁN,
SALUD.

Las soluciones que Nós hemos propuesto respecto de la islas Carolinas han tenido por resultado un acuerdo fausto, y por ello Nós hemos cuidado de que el augusto emperador de Alemania fuera

(1) Este documento en que se encierran tan altas indicaciones ha sido publicado en la «Gaceta Oficial del Imperio» lo cual es tambien altamente significativo.

informado de la alegría que en Nós ha producido este resultado. Pero tambien á vos, poderosísimo príncipe, Nós queremos daros conocimiento del mismo sentimiento de alegría de que Nós sentimos poseidos, á vos que, obedeciendo á vuestra inspiracion y á vuestro criterio, habeis dado causa á que este desacuerdo se sometiera á Nuestra mediacion. Sí, Nós reconocemos, atemperándonos á la verdad, que si se han logrado dominar las múltiples dificultades que presentaba este asunto, esto se debe en gran parte al celo y buenos deseos con que, desde el principio al fin, habeis secundado Nuestros esfuerzos.

Así Nós os manifestamos Nuestros sentimientos de gratitud en vista de que, gracias esencialmente á vuestra opinion, Nos ha sido ofrecida la ocasion muy apetecida de emplear en servicio de la paz un ministerio verdaderamente noble, y una mision que si, no nueva en la historia de esta sede Apostólica, por lo ménos no ha sido solicitada hace largo tiempo, á pesar de que responde por modo tan perfecto á la naturaleza y á la esencia del Pontificado Romano.

Habeis seguido noblemente vuestra inspiracion examinando el asunto segun su propia esencia y segun la costumbre y las opiniones corrientes; no habeis va-

cidado un momento en confiarlo á Nuestra imparcialidad, y con ello habeis logrado el consentimiento expreso ó tácito de cuantos juzgan imparcialmente de las cosas, y sobre todo el aplauso especial de los católicos del Universo mundo que, seguramente, han debido regocijarse singularmente por el honor hecho á su Padre y Supremo Pastor.

Vuestra sabiduría política ha sido motor principal de la poderosa grandeza que todos reconocen en el imperio alemán, imperio que va al porvenir con la misma fuerza y poder, gracias tambien á vuestra prudencia. Y tampoco ha podido escapar á vuestra sabiduría que el poder que Nós ejercemos tiene gran fuerza para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuanto Nós podamos ejercer ese poder sin el menor obstáculo y cuando Nós gocemos de plena libertad.

Séanos dado presagiar aquí el porvenir y, considerando lo que ya ha sido hecho, sacar de ello nuevas esperanzas para lo que falta.

A fin de que tengais un recuerdo de lo que Nós hemos hecho y de lo que Nós deseamos, Nós os nombramos, por las presentes Letras, caballero de la orden de la Milicia de Cristo, cuyas insignias os llegarán al mismo tiempo que esta Nuestra carta. Finalmente de lo íntimo de Nuestro corazon os deseamos toda clase de felicidades.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 31 de Diciembre del año 1885, octavo de nuestro Pontificado.

LEON XIII PAPA.



EL IMPÍO

Una molestia grande es innata en todos los hombres, y un pesado yugo abruma á los hijos de Adán desde el dia que salen del vientre materno, hasta el dia de su entierro en el seno de la comun madre.

Viven llenos de cuidados y de sobresaltos de su corazon. en aprension ó recelo de lo que aguardan y del dia de la muerte.

Desde el que está sentado sobre un glorioso trono hasta el que yace por tierra y sobre la ceniza; desde el que viste jacinto y trae corona hasta el que se cubre de lienzo crudo, todo es saña, celos, alboroto, zozobras y temor de muerte.

Áun al tiempo de reposar en su lecho, perturba su imaginacion el sueño de la noche. Breve ó casi ninguno es su reposo, y áun en el mismo sueño está sobresaltado como el que está de centinela cerca del enemigo. Y turbado por las visiones ó pesadillas de su espíritu, y como quien hecha á huir al tiempo de la batalla, cuando se imagina en salvo, despierta y se admira de su vano temor. Esto sucede en todo viviente, desde el hombre hasta la bestia; mas en los pecadores, siete veces peor.

Además de esto, la muerte, el derramamiento de sangre, las contiendas, la espada, las opresiones, el hambre, las ruinas y los azotes, todas estas cosas juntas fueron destinadas para los impíos, y por causa de ellos vino el diluvio.

Todo cuanto de la tierra viene, en tierra se convertirá, así como todas las aguas vuelven al mar. El cohecho y la injusticia se acabarán, pero la rectitud subsistirá para siempre.

Secaránse como un torrente las riquezas de los injustos, y á manera de un gran trueno en medio de un aguacero, pararán en un estampido.

Al abrir su mano el juez se alegrará; mas al fin los prevaricadores pararán en humo.

No multiplicarán sus ramas ó su linaje los nietos de los impíos, y como raíces viciadas ó plantas inútiles que están sobre la punta de un risco, meterán ruido y no más. Duran como la verdura que se cria en sitio húmedo y á la orilla de un rio, la cual es arrancada ántes que otra yerba.

Hijos abominables se hacen comunemente los hijos de los pecadores, y asimismo aquellos que frecuentan las casas de los impíos. Perecerá la herencia de los hijos de los pecadores, y acompañará siempre el oprobio á sus descendientes. Quéjense de su padre los hijos del impío, viendo que por culpa de él viven deshonorados. ¡Ay de vosotros, hombres impíos, que habeis abandonado la ley del Señor y Dios altísimo!

Cuando nacisteis, en la maldicion nacisteis: y cuando muriéreis, la maldicion será vuestra herencia. Todo aquello que de la tierra procede, en tierra se convertirá; así los impíos pasarán de la maldicion á la perdicion eterna.

Los hombres harán duelo ó llanto sobre sus cadáveres, mas el nombre de los impíos será raído y execrado.

(Del sagrado libro del *Eclesiástico*)

LA IDEA Y EL HECHO

Vamos á recordar oportunamente una doctrina clarísima, aunque harto olvidada hoy, la cual pone de manifiesto la

causa general de las revoluciones pasadas, presentes y futuras.

La doctrina es muy sencilla: ella enseña que las ideas se convierten en hechos cuando la voluntad se enamora de ellas y se determina á practicarlas.

Así, v. gr.: la idea de robar tal cosa se realiza cuando la voluntad del ladron se complace en ella y resuelve acometer á uno y despojarlo de aquella cosa.

Tambien enseña la doctrina susodicha que difícilmente dejan de practicar los hombres aquellas ideas en cuyo trato y comunicacion íntima viven de continuo. Por esto se nos recomienda que ahuyentemos los malos pensamientos.

La iglesia conoce profundamente el corazon humano, y sabe cuanto influye en las determinaciones de la voluntad el entendimiento. Quien piensa de ordinario en Dios, suele ser bueno; quien nunca se acuerda de El, caerá en pecado: quien no olvida los beneficios, amará al bienhechor; quien lee malos periódicos, acabará por ser como ellos. Estas y otras máximas, sacadas de la experiencia, ¿no convencen y persuaden el ánimo de cuán poderoso influjo ejercen sobre nosotros las ideas?

Pues tan llana y vulgar filosofía es un absurdo para ciertas gentes. Ahí tenemos al gobierno francés, que es un vivo ejemplo de lo que decimos. El gobierno francés creyó que, concediéndoles á los socialistas el derecho de pregonar á la faz del mundo sus teorías, no sobrevendrian jamás las catástrofes de Montceau-Les-Mines ú otras semejantes. Es decir, creyó que aún cuando los socialistas pensasen un dia y otro en sus ideas devastadoras y se aficionasen á ellas, nunca, sin embargo, habian de ponerlas en práctica.

Los hechos con su espantosa lógica han desmentido la creencia falsa del Gobierno, y han mostrado además nuevamente que hombres que así dirigen á los pueblos, léjos de ser hombres de Estado, merecen tomar la azada é irse por esos mundos en busca de ménos lucrativo, pero más honrado sustento.

Todavía hay más, y es que el gobierno francés no ha escarmentado, pues en París mismo tolera y autoriza á periódicos como el *Intransigente*, alentadores y azuzadores del socialismo más crudo y más brutal. En cambio no permite que las congregaciones religiosas prediquen el respeto á la propiedad. La única medida que ha tomado, ha sido dificultar algun tanto la venta de materias explosivas; medida que ha hecho reír á toda Europa.

En presencia de estas ceguedades increíbles, no sabemos qué pensar de los destinos de la sociedad europea, porque el mal es ya universal.

Los católicos debemos predicar constantemente la doctrina de la resistencia y de la guerra contra esos pretendidos derechos al mal y al error. No existen tales derechos. ¿Quién nos faculta para negar á Dios, á la familia, á la sociedad y á la pátria? ¿Quién puede arrebatarme á mi el derecho inviolable que tengo á vivir en una sociedad de hombres dignos de su alteza y de sus gloriosos fines, y no en una sociedad de ateos? Y qué, ¿esos negadores de lo sobrenatural, no lastiman mi derecho á no oír procacidades y blasfemias? ¿O es quizá que sólo hay derechos para el malvado?

A eso aspiran los revolucionarios: á poner mordaza en nuestras bocas; á dejarnos sin templos, sin religiosos, sin sa-

cerdotes, sin Dios. Ensordecen nuestros oídos con la palabra libertad, cuando somos esclavos de la tiranía; nos saludan como hermanos, y el martirio nos aguarda; finalmente, hablan de civilización y progreso en pleno salvajismo europeo.

Esta es la verdad escueta, desnuda y terrible. Sólo una cosa puede salvarnos: el retorno á aquellas edades católicas, en que la fe reinaba señora en las almas, empujándolas al cielo. No sería aquella una sociedad muelle, pero era una sociedad viril, capaz de grandes empresas y heroísmos. No era todo en ella intachable é irreprochable; habia herejías, vicios y trastornos; más ¿cómo comparar esto á la general apostasía de los Estados modernos? Porque al presente no se conoce la soberanía social de Jesucristo; dijérase que se ha refugiado este Señor en lo mas escondido y sereno de las almas puras, y en los templos, y en el seno de las familias cristianas ¡Ah! ¡ni de las almas ni del hogar doméstico podrán nunca arrebatárnoslo!

De «La Semana Católica.»

Seccion de Noticias

En 1887 celebrará su Santidad el aniversario de su jubileo sacerdotal. El Cardenal Aquaderni preside la comision de la preparacion de las fiestas que tendrán lugar con tan fausto motivo. El secretario de Estado ha pasado una circular á las Nunciaturas, para que se pongan en comunicacion con los Obispos, y tengan los mejores resultados la suscripcion y la exposicion de objetos de arte religiosos que se preparan.

Edificante á la par que ve-

hemente prueba de su nunca desmentida religiosidad dió la Villa de Alayor el Domingo último, con ocasion de celebrarse en aquella Parroquia solemnísima fiesta en accion de gracias al Todopoderoso, por haberse librado sus habitantes, durante el último período colérico, de la contagiosa enfermedad.

La Corporacion Municipal con todos sus dependientes, asistió en masa á la indicada funcion, que se celebraba en cumplimiento de un voto que el M. I. Ayuntamiento habia hecho al iniciarse la estacion colérica. El pueblo, por su parte se habia trasladado en masa á la iglesia, en términos que ésta, con ser tan espaciosa, apénas podia contener la inmensa multitud de fieles.

A las diez empezó la Misa que fué cantada con majestuosa solemnidad, y estando el Señor de manifiesto. Predicó el Rdo. D. Matías Nuza. Terminado el Santo Sacrificio se cantó un solemne Te Deum.

Con esta solemnidad se abrió al culto la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, cerrada á causa de las importantes obras en ella llevadas á cabo; entre las cuales figura el embaldosado de ladrillos hidráulicos, cuyo dibujo, bellísimo por más de un concepto, es debido á S. E. el Sr. Obispo diocesano. Esta importante mejora se ha efectuado mediante una suscripcion abierta entre aquellos feligreses y la cuestacion verificada por el interior del templo, en el Ofertorio de la Misa mayor, el dia de la apertura.

El martes último S. E. Ilustrísima visitó el Seminario Conciliar de

Menores del Sagrado Corazon de Jesus, recientemente establecido en esta ciudad; siendo recibido á la puerta del Establecimiento por el Sr. Director, Profesores y alumnos del mismo, con los cuales recorrió las varias dependencias del edificio; dirigiendo á los educandos palabras de aliento y estímulo que han de influir no poco en las escelentes disposiciones de los mismos.

El Prelado quedó altamente satisfecho del buen orden y disciplina que se nota en el indicado centro de enseñanza.

Cortamos de nuestro estimado colega *El Vigia Católico* la siguiente triste noticia:

«A la una de la tarde del jueves último falleció en esta ciudad, á la edad de 76 años, víctima de un violentísimo accidente que le sobrevino en la noche anterior privándole por entero del conocimiento, el Rdo. P. Fr. Juan Hernandez, religioso exclaustado de la órden de San Agustin, único que sobrevivía de los religiosos que tuvieron residencia en el convento del Monte-Toro.

»¡Dios haya acogido en su seno al alma de ese humilde cuanto ejemplar religioso!»

A la par de *El Vigia*, se lo pedimos, recomendando al propio tiempo á las oraciones de nuestros amigos el alma del finado, y enviando de lo íntimo del corazon á su cristiana familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro particular y respetable amigo, el Rdo. D. Antonio Villalonga, tuvo la desgracia de caerse el domingo último por la tarde, fracturándose un brazo, al pasar desde la Villa

de Alayor, de cuya Parroquia es Vicario, á la de San Cristobal, donde iba á predicar.

De todo corazon deseamos al Reverendo señor Vicario un pronto alivio y total restablecimiento.

Conforme anunció «El Bien Público» correspondiente al sábado último, el domingo 24 de los corrientes á las doce de su mañana, y por disposicion del E. é I. Sr. Obispo, se cantó en la parroquia de Sta. María una solemne Salve en accion de gracias por haber entrado S. M. la Reina D.^a Maria Cristina en el quinto mes de su embarazo; celebrándose despues rogativas, al objeto de alcanzar del Cielo que conceda á la citada augusta señora un feliz alumbramiento.

A estos religiosos actos asistió S. Exce-lencia Ilma. y las demás Autoridades y Corporaciones de esta poblacion.

Encíclicas de Leon XIII.— La casa editorial de los Sres. Viuda é hijo de Aguado, Pontejos, 8, Madrid, acaba de coleccionar en elegante libro de 368 páginas en 8.^o todas las del sapientísimo Pontífice que felizmente rige los destinos de la Iglesia.

Es de todo punto innecesario encarecer el mérito de este libro notabilísimo, que encierra el rico tesoro de doctrina que ha derramado á manos llenas con sus maravillosas Encíclicas el Romano Pontífice.

Nos limitamos, pues, seguros de que los católicos adquirirán presurosos este áureo libro, á decir que se vende en la citada casa de Aguado.

Su precio en Madrid y provincias, 3 pesetas en rústica, y 4, 50 en tela inglesa con plancha.

Discurso sobre el tema: «La cesacion del trabajo en dias festivos lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos», por D. Vicente Calatayud y Bonmantí. Segunda edicion económica. Véndese á 25 céntimos de peseta el ejemplar en casa del autor, Mayor 63. Alicante, en la Librería de la Inmaculada Concepcion, Buensuceso, 13, Barcelona, y en la imprenta de este periódico.

Leemos en «La Tésis» de Salamanca:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha remitido con un oficio atento á las Hijas de la Caridad del Hospital Civil, una preciosa efigie, de tres cuartas de altura próximamente, de su Santo patrono y fundador San Vicente de Paul, como testimonio de su agradecimiento, por los caritativos y beneficiosos servicios que prestaron eu el Hospital de coléricos, durante la epidemia.

Dos congresos internacionales se han reunido recientemente en Roma: el Congreso Antropológico y el Congreso Penitenciario. En ambos han aprovechado la ocasion los enemigos de la Iglesia para proferir toda suerte de ultrajes á la Religion y aún al buen sentido. En el Congreso Penitenciario ha habido quien ha negado la libertad de albedrío á los criminales, echando así á tierra por su base la utilidad y la justicia del castigo, que en toda sociedad bien ordenada, se impone á los delincuentes.

El gobierno aleman ha prohibido las misiones católicas en la nueva colonia de Cameron.

En otros tiempos el anhelo de extender la fe cristiana influía no poco en la colonización. Así lo hizo España civilizando á América.

Ahora el deseo de explotar á los bárbaros es el único que predomina, en las naciones que se nos ponen como modelo.

¡Y pensar que hay españoles que forman coro con alemanes, franceses é ingleses, cuando unos y otros llenan de improperios á nuestros grandes conquistadores!

Terrible hundimiento.—Ha tenido lugar en las canteras de Chauce-lade, (Francia) el 25 de Octubre último.

Aquel día era domingo, pero como de costumbre, se trabajaba en las canteras. Sin embargo la mayor parte de los obreros abandonaron pronto el trabajo y sólo quedaron cinco, que á pesar de los ruegos de otro compañero, no quisieron marcharse y continuaron su obra.

A las tres y media de la tarde se oyó un ruido espantoso, la montaña se abrió en una extensión de quinientos metros, y aquellos cinco desdichados quedaron sepultados vivos en las galerías subterráneas.

El tercero santificar las fiestas.

Su Santidad dirige á los Obispos alemanes una importantísima Encíclica acerca de la enseñanza del Clero y de las misiones á que tan opuesto se muestra el príncipe de Bismark, enemigo fervoroso de cuanto contribuya á infundir, en esta falsa civilización, el espíritu del Cristianismo. Leon XIII ha enviado al Canciller un ejemplar del documento, que dará que hablar y que sentir á la prensa sectaria.

Se está trabajando activa-mente en España y en el extranjero, por que el dominico español, san Pedro Telmo, sea declarado oficialmente Patrono de los navegantes. Casi todos los Obispos de España, al tener noticia de este proyecto, se han apresurado á secundarlo, instando al Sumo Pontífice á que satisfaga los vivos deseos de millares de católicos y de todos los marineros.

El Gobierno italiano conti-núa persiguiendo á la Iglesia. Recientemente se ha apoderado de la administración de los bienes pertenecientes á las cofradías de Roma. El Papa y los católicos todos han protestado contra esta iniquidad.

Escriben de Bilbao que el domingo, 3 del corriente mes, siete mil almas subieron procesionalmente á dar gracias á la Virgen de Begoña, por haberse librado dicha ciudad de la epidemia colérica.

Después de haber entonado en la iglesia de Santiago el *Te Deum*, partió la procesion á las dos y algunos minutos, habiendo llegado á Begoña á las tres y cuarto.

El clero de esta parroquia, con la cruz alzada y ostentando un magnífico estandarte, salió, en union del Ayuntamiento, á recibir la procesion á la mitad del camino.

Una vez en el santuario, se expuso el Santísimo Sacramento, cantándose á continuación el *Te Deum*; después fué la reserva, terminando con la *Salve* cantada tan religioso acto.

ANUNCIOS

Glorias del Pontificado

ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA INSTITUCION PONTIFICIA EN EL QUE SE DEMUESTRAN LOS BENEFICIOS QUE Á ÉSTA DEBE LA HUMANIDAD, PRECEDIDO DE UNA CARTA AUTÓGRAFA DEL

EXMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE VALLADOLID

y escrita por

D. Eduardo Blasco

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

Espléndida edicion ilustrada con los retratos de todos los Papas, desde S. Pedro hasta S. S. Leon XIII, esmeradamente hechos al cromo. Previa censura eclesiástica.

Esta interesante obra se publicará por entregas de OCHO GRANDES PÁGINAS en excelente papel, de abundante y clara lectura, esmerada impresion y tipos elzevirianos nuevos.

Ilustrarán la obra además de las correspondientes portadas, *magníficos retratos de todos los Pontífices* hechos al cromo en multitud de colores.

Las dos entregas y dos retratos que se repartirán semanalmente sólo costarán

Dos reales en toda España

Se suscribe en esta imprenta.

Librería, Centro de Suscripciones y Encuadernacion

DE

Antonio Sintés

En este Centro se admiten suscripciones á gran número de obras literarias é ilustradas.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de sacos de mano; maletas, boquillas de ambar etc. etc.

Calle Deyá, núm. 4

HORMERO

Calle Deyá número 32

Para los que padecen de los piés y á consecuencia de callos, duricias, juanetes, piés defectuosos, se construyen hormas especiales á un precio módico, asegurando el éxito en el alivio de dichas dolencias, pues el constructor de las expresadas hormas se ha dedicado por espacio de muchos años á tal especialidad.

Calle Deya, número 32